Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N. °: 436

Asunción, 27 de mayo de 2019.

Señora:
Julia Burgos Vda. de Amarilla.
Presente

Nos dirigimos a usted, en relación con la licitación: *"Alquileres de Locales del Área Metropolitana Ad referéndum I.D. N. °: 345.943."*, para el Ministerio Público., a fin de notificarle sobre lo resuelto en la resolución F.G.E. N. °:2.336, de fecha 23 de mayo de 2019, *"Por la cual se rectifica parcialmente la resolución F.G.E. N. °: 6.774, del 26 de diciembre de 2018."*, a través de la cual se declaró desierto, de conformidad a la sugerido por la *Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por* nota *D.N.C.P./D.N.C. N. °: 4.679/2019.*

"Item 1; Sede, Fiscalía Barial 5; Oferente, Julia Burgos Vda. de Amarilla."

Atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

Julia B. Vda de Amarilla.
27-05-19

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N. °: 137

Asunción, 27 de mayo de 2019.

Señor:
Antonio Campuzano González.
Presente

Nos dirigimos a usted, en relación con la licitación: *"Alquileres de Locales del Área Metropolitana Ad referéndum I.D. N. °: 345.943."*, para el Ministerio Público., a fin de notificarle sobre lo resuelto en la resolución F.G.E. N. °:2.336, de fecha 23 de mayo de 2019, *"Por la cual se rectifica parcialmente la resolución F.G.E. N. °: 6.774, del 26 de diciembre de 2018."*, a través de la cual se declaró desierto, de conformidad a la sugerido por la *Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por* nota *D.N.C.P./D.N.C. N. °: 4.679/2019.*

"Item 3; Sede, Fiscalía Zonal de J.A. Saldívar; Oferente, Antonio Campuzano González."

Atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Imbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Antonio Campuzano
28/05/19

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N. °: 438

Asunción, 27 de mayo de 2019.

Señor:
César Eduardo Cortese Lemir.
Presente

Nos dirigimos a usted, en relación con la licitación: *"Alquileres de Locales del Área Metropolitana Ad referéndum I.D. N. °: 345.943.",* para el Ministerio Público., a fin de notificarle sobre lo resuelto en la resolución F.G.E. N. °:2.336, de fecha 23 de mayo de 2019, *"Por la cual se rectifica parcialmente la resolución F.G.E. N. °: 6.774, del 26 de diciembre de 2018."*, a través de la cual se declaró desierto, de conformidad a la sugerido por la *Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por* nota *D.N.C.P./D.N.C. N. °: 4.679/2019.*

"Item 4; Sede, Dirección de Derechos Humanos 9; Oferente, César Eduardo Cortese Lemir."

Atentamente.

Lic. Gustavo Marcos Ymbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Silvana Cortese.
31-05-19
11:05 am.

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N. °: 439

Asunción, 27 de mayo de 2019.

Señor:
Oscar Martín Vallet Schussmuller.
Presente

Nos dirigimos a usted, en relación con la licitación: *"Alquileres de Locales del Área Metropolitana Ad referéndum I.D. N. °: 345.943."*, para el Ministerio Público., a fin de notificarle sobre lo resuelto en la resolución F.G.E. N. °:2.336, de fecha 23 de mayo de 2019, *"Por la cual se rectifica parcialmente la resolución F.G.E. N. °: 6.774, del 26 de diciembre de 2018."*, a través de la cual se declaró desierto, de conformidad a la sugerido por la *Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por* nota *D.N.C.P./D.N.C. N. °: 4.679/2019.*

"Item 5; Sede, Fiscalia Barrial 9; Oferente, Oscar Martín Vallet Schussmuller."

Atentamente.

Lic. Gustavo Mareco Ymbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Recibí: Bernvallet

Bernando Vallet
C.I 657 314-
31/05/19
hora 12:22.

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N. °: 440

Asunción, 27 de mayo de 2019.

Señora:
María Etelvina Arrúa Vda. de Doldán.
Presente

Nos dirigimos a usted, en relación con la licitación: *"Alquileres de Locales del Área Metropolitana Ad referéndum I.D. N. °: 345.943."*, para el Ministerio Público., a fin de notificarle sobre lo resuelto en la resolución F.G.E. N. °:2.336, de fecha 23 de mayo de 2019, *"Por la cual se rectifica parcialmente la resolución F.G.E. N. °: 6.774, del 26 de diciembre de 2018."*, a través de la cual se declaró desierto, de conformidad a la sugerido por la *Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por* nota *D.N.C.P./D.N.C. N. °: 4.679/2019.*

"Item 7; Sede, Depósito de Evidencias San Pablo; Oferente, María Etelvina Arrúa Vda. de Doldán."

Atentamente.

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

30-05-19

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N. °: 441

Asunción, 27 de mayo de 2019.

Señor:
Ramón Mario González Daher.
Presente

Nos dirigimos a usted, en relación con la licitación: *"Alquileres de Locales del Área Metropolitana Ad referéndum I.D. N. °: 345.943."*, para el Ministerio Público., a fin de notificarle sobre lo resuelto en la resolución F.G.E. N. °:2.336, de fecha 23 de mayo de 2019, *"Por la cual se rectifica parcialmente la resolución F.G.E. N. °: 6.774, del 26 de diciembre de 2018."*, a través de la cual se declaró desierto, de conformidad a la sugerido por la *Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por* nota *D.N.C.P./D.N.C. N. °: 4.679/2019.*

"Ítem 8; Sede, Fiscalía Barial 8; Oferente, Ramón Mario González Daher."

Atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Recibido
31-05-19
10.00 hs.
Ramón M. González Daher

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N. °: 442

Asunción, 27 de mayo de 2019.

Señor:
Santiago Benicio Ghiringhelli Antola.
Presente

Nos dirigimos a usted, en relación con la licitación: *"Alquileres de Locales del Área Metropolitana Ad referéndum I.D. N. °: 345.943."*, para el Ministerio Público., a fin de notificarle sobre lo resuelto en la resolución F.G.E. N. °:2.336, de fecha 23 de mayo de 2019, *"Por la cual se rectifica parcialmente la resolución F.G.E. N. °: 6.774, del 26 de diciembre de 2018."*, a través de la cual se declaró desierto, de conformidad a la sugerido por la *Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por* nota *D.N.C.P./D.N.C. N. °: 4.679/2019.*

"Item 12; Sede, Fiscalía Barial 6; Oferente, Santiago Benicio Ghiringheli Antola."

Atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Imbert
Directa U.O.C.
Ministerio Público

Pablo Rodolfo Sanchez
AS- 30-05-19 Hora 15:00.

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N. °: 443

Asunción, 27 de mayo de 2019.

Señora:
María Fátima Ruiz V.
Presente

Nos dirigimos a usted, en relación con la licitación: *"Alquileres de Locales del Área Metropolitana Ad referéndum I.D. N. °: 345.943."*, para el Ministerio Público., a fin de notificarle sobre lo resuelto en la resolución F.G.E. N. °:2.336, de fecha 23 de mayo de 2019, *"Por la cual se rectifica parcialmente la resolución F.G.E. N. °: 6.774, del 26 de diciembre de 2018."*, a través de la cual se declaró desierto, de conformidad a la sugerido por la *Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por* nota *D.N.C.P./D.N.C. N. °: 4.679/2019.*

"Item 13; Sede, Fiscalía Luque Sede Central; Oferente, María Fátima Ruiz Valenzuela."

Atentamente.

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

7-06-19

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N. °: 444

Asunción, 27 de mayo de 2019.

Señora:
María Felicita Gómez.
Presente

Nos dirigimos a usted, en relación con la licitación: *"Alquileres de Locales del Área Metropolitana Ad referéndum I.D. N. °: 345.943."*, para el Ministerio Público., a fin de notificarle sobre lo resuelto en la resolución F.G.E. N. °:2.336, de fecha 23 de mayo de 2019, *"Por la cual se rectifica parcialmente la resolución F.G.E. N. °: 6.774, del 26 de diciembre de 2018."*, a través de la cual se declaró desierto, de conformidad a la sugerido por la *Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por* nota *D.N.C.P./D.N.C. N. °: 4.679/2019.*

"Item 15; Sede, Fiscalía Zonal de Capiata; Oferente, María Felicita Gómez de Morel."

Atentamente.

Lic. Gustavo Marecos Imbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

27/05/19

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N. °: 445

Asunción, 27 de mayo de 2019.

Señor:
Julio Arce Jara.
Presente

Nos dirigimos a usted, en relación con la licitación: *"Alquileres de Locales del Área Metropolitana Ad referéndum I.D. N. °: 345.943."*, para el Ministerio Público., a fin de notificarle sobre lo resuelto en la resolución F.G.E. N. °:2.336, de fecha 23 de mayo de 2019, *"Por la cual se rectifica parcialmente la resolución F.G.E. N. °: 6.774, del 26 de diciembre de 2018."*, a través de la cual se declaró desierto, de conformidad a la sugerido por la *Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por* nota *D.N.C.P./D.N.C. N. °: 4.679/2019.*

"Item 16; Sede, Fiscalía Zonal de San Lorenzo; Oferente, Julio Arce Jara."

Atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Matteos Ynbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

27/05/19

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N. °: 446

Asunción, 27 de mayo de 2019.

Señor:
José de la Cruz Jara Sacarello
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar lo resuelto por *resolución F.G.E. N. °: 2.336*, de fecha 23 de mayo de 2019. *"Por la cual se rectifica parcialmente la resolución 6.774, de fecha 26 de diciembre de 2018"*

En ese sentido, se informa que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Contratación Directa, Locaciones de Inmuebles Determinados Plurianual- Ad Referéndum, conforme la Ley N. °: 2051/03, "*De Contrataciones Públicas*" para el llamado de *"Alquileres de Locales para Sedes de la Fiscalía del Área Metropolitana, con I.D. N. °: 354.913"*, hasta un importe total de guaraníes 372.000.000 (trescientos setenta y dos millones)

Atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Mateos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Me notifico
el la presente nota
José Jara
28/05/19

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N. °: 447.-

Asunción, 27 de mayo de 2019.

Señora:
Genara Haydee Duarte Vda. De Aguadé.
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar lo resuelto por *resolución F.G.E. N. °: 2.336*, de fecha 23 de mayo de 2019. *"Por la cual se rectifica parcialmente la resolución 6.774, de fecha 26 de diciembre de 2018"*

En ese sentido, se informa que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Contratación Directa, Locaciones de Inmuebles Determinados Plurianual- Ad Referéndum, conforme la Ley N. °: 2051/03, "*De Contrataciones Públicas*" para el llamado de *"Alquileres de Locales para Sedes de la Fiscalía del Área Metropolitana, con I.D. N. °: 354.913."*, hasta un importe total de guaraníes 216.000.000 (doscientos diez y seis millones)

Atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Luis Arce
AS/29/05/19

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N. °: 448.-

Asunción, 27 de mayo de 2019.

Señor:
Ricardo Antonio Javier Careaga Boggino.
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar lo resuelto por *resolución F.G.E. N. °: 2.336*, de fecha 23 de mayo de 2019. *"Por la cual se rectifica parcialmente la resolución 6.774, de fecha 26 de diciembre de 2018"*

En ese sentido, se informa que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Contratación Directa, Locaciones de Inmuebles Determinados Plurianual- Ad Referéndum, conforme la Ley N. °: 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"* para el llamado de *"Alquileres de Locales para Sedes de la Fiscalía del Área Metropolitana, con I.D. N. °: 354.913."*, hasta un importe total de guaraníes 336.600.000 (trescientos treinta y seis millones).

Atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

Cip. 364 R1
Ana R. Cañedera B.
23/05/19

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N. °: 449.-

Asunción, 27 de mayo de 2019.

Señora:
Magdalena Paula Aguadé Baiardi.
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar lo resuelto por *resolución F.G.E. N. °: 2.336*, de fecha 23 de mayo de 2019. *"Por la cual se rectifica parcialmente la resolución 6.774, de fecha 26 de diciembre de 2018"*

En ese sentido, se informa que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Contratación Directa, Locaciones de Inmuebles Determinados Plurianual- Ad Referéndum, conforme la Ley N. °: 2051/03, "*De Contrataciones Públicas*" para el llamado de *"Alquileres de Locales para Sedes de la Fiscalía del Área Metropolitana, con I.D. N. °: 354.913."*, hasta un importe total de guaraníes 132.000.000 (ciento treinta y dos millones).

Atentamente.

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

María Dolores Adi Rojas
562.174
31/05/2019

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N. °: 450.-

Asunción, 27 de mayo de 2019.

Señores:
Condominio Claudia Inés Sánchez Bazas y Otros.
Presente

Nos dirigimos a ustedes, a fin de comunicar lo resuelto por *resolución F.G.E. N. °: 2.336*, de fecha 23 de mayo de 2019. *"Por la cual se rectifica parcialmente la resolución 6.774, de fecha 26 de diciembre de 2018"*

En ese sentido, se informa que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Contratación Directa, Locaciones de Inmuebles Determinados Plurianual- Ad Referéndum, conforme la Ley N. °: 2051/03, "*De Contrataciones Públicas*" para el llamado de *"Alquileres de Locales para Sedes de la Fiscalía del Área Metropolitana, con I.D. N. °: 354.913."*, hasta un importe total de guaraníes 132.000.000 (ciento treinta y dos millones)

Atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

.....
Armando Quiñónez
C.I.: 4.302.243
27/05/19

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N. °: 451.-

Asunción, 27 de mayo de 2019.

Señora:
Josefina Elizabeth Gilardoni de Scavone.
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar lo resuelto por *resolución F.G.E. N. °: 2.336*, de fecha 23 de mayo de 2019. *"Por la cual se rectifica parcialmente la resolución 6.774, de fecha 26 de diciembre de 2018"*

En ese sentido, se informa que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Contratación Directa, Locaciones de Inmuebles Determinados Plurianual- Ad Referéndum, conforme la Ley N. °: 2051/03, "*De Contrataciones Públicas*" para el llamado de *"Alquileres de Locales para Sedes de la Fiscalía del Área Metropolitana, con I.D. N. °: 354.913."*, hasta un importe total de guaraníes 600.000.000 (seiscientos millones)

Atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marcos Ymbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

RICARDO SCAVONE
31/05/2.019.- 10:15 Hs.-